

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
**JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO**

**LISTADO DE ESTADO**

8/4/2022

ESTADO No. **054**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 <b>2016 00260</b>	Ordinario	JAVIER ANTONIO MURCIA CORREA	COMERCIAL NUTRESA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día LUNES DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente	07/04/2022	
11001 31 05 01 <b>2017 00024</b>	Ordinario	IVAN DARIO CARDENAS ORTIZ	SERGIO ALBERTO SALCEDO BOHORQUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia VIERNES DOS (2) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	07/04/2022	
11001 31 05 01 <b>2018 00415</b>	Ordinario	GLORIA MERCEDES MOJICA BAEZ	FONCEP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día JUEVES DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA 8:30 AM, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	07/04/2022	
11001 31 05 00 <b>2018 00563</b>	Ordinario	CARLOS JAIRO NEIRA SANTIAGO	AGUAS DE BOGOTA S.A. ESP	Auto concede apelación efecto suspensivo NO REPONE, CONCEDE APELACION, RECONOCE PERSONERIA	07/04/2022	
11001 31 05 01 <b>2019 00007</b>	Ordinario	ALBEIRO SIERRA RINCON	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR	Auto inadmite contestación de la demanda AVOCA, TIENE POR CONTESTADA COLPENSIONES, RECONOCE PERSONERIA, INADMITE CONTESTACION CAR, RECONOCE PERSONERIA, ACEPTA RENUNCIA PODER	07/04/2022	
11001 31 05 01 <b>2019 00357</b>	Ordinario	YESID IRIARTE HERNANDEZ	COLSERAUTO S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPONE, TIENE POR CONTESTADA, REQUIERE APODERADO DEMANDADA, SE CONFIRMA LA FECHA FIJADA PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS AUDIENCIAS ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPT Y DE LA SS, PARA EL DÍA MARTES DIECISIETE (17) DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOCE Y QUINCE (12:15 PM), LA CUAL SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL	07/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 <b>2019 00416</b>	Ordinario	JEANNETTE EUGENIA GALAN DE CHAPARRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada la reforma por las demandadas - Tiene por no contestada la demanda por Colpensiones - Se fija fecha para la celebración de la audiencia establecida en el artículo 77 del C. P. T. y de la S. S. para el día lunes seis (6) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a. m.), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL conforme lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11557 del 22 de mayo del 2020, a través de la aplicación Microsoft Teams. jg	07/04/2022	
11001 31 05 02 <b>2019 00593</b>	Ordinario	CLARA MARCELA PARRA CASALLAS	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA ESP	Auto inadmite contestación de la demanda Inadmite contestación de la demanda - Concéde término para subsanar. jg	07/04/2022	
11001 31 05 02 <b>2019 00626</b>	Ordinario	SILVIA JULIANA VIRVIESCAS VALENZUELA	SISTEMAS INTERACTIVOS DE CONSULTORÍA S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada - se fija fecha para la celebración de la audiencia establecida en el artículo 77 del C. P. T. y de la S. S. para el día miércoles, ocho (8) de marzo del dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a. m.), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL conforme lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11557 del 22 de mayo del 2020. jg	07/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 <b>2021 00159</b>	Ordinario	ALBA NIDIA VALENCIA DE SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De oficio se ordena al apoderado judicial de Colpensiones para que en el término de treinta (30) días siguientes a la realización de esta audiencia pública, allegue nuevamente el expediente administrativo de la actora de manera completa, así mismo, deberá informar si las cotizaciones realizadas entre el primero (1°) de junio del año 2012 y el veintiocho (28) de febrero del año 2014 por parte de la demandante, fueron pagadas c0n los respectivos intereses moratorios, igualmente, deberá indicar o aportar los respectivos soportes que la entidad posea frente a estas cotizaciones. Se fija fecha para el día VIERNES CINCO (5) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE 2:30 PM, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	07/04/2022	
11001 31 05 04 <b>2022 00112</b>	Tutelas	ANA ELISA SANTANA ACOSTA	UARIV	Auto concede impugnación tutela	07/04/2022	
11001 31 05 04 <b>2022 00123</b>	Tutelas	RUBIELA BRAVO HURTADO	DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Niega Tutela SE NIEGA LA ACCION DE TUTELA POR HECHO SUPERADO	07/04/2022	

ESTADO No. **054**

Fecha Fijación: 8/4/2022

Página: 4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 8/4/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**JORGE AUGUSTO GOMEZ HERRERA**  
SECRETARIO